



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO ACADÉMICO

**Sesión:** 03 de 2015  
**Fecha:** Viernes 19 de junio de 2015  
**Hora:** 8:00 a.m.  
**Lugar:** Edificio 500B - Archivo Central e Histórico de la Sede Bogotá

**ASISTENTES**

**Miembros del Consejo Académico con voto:**

Ignacio Mantilla Prada, Rector.

Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico

Dolly Montoya Castaño, Vicerrectora de Investigación

Diego Fernando Hernández Losada, Vicerrector de la Sede Bogotá

John Willian Branch Bedoya, Vicerrector de la Sede Medellín

Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector de la Sede Manizales.

Raúl Madriñán Molina, Vicerrector de la Sede Palmira.

Carmen Rosa Bonilla, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.

Giovanny Garavito Cárdenas, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

José Guillermo García Isaza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.

Ricardo Sánchez Ángel, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.

Renata Virginia González Consuegra, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.

José Ismael Peña Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá

Ariel Iván Ruiz Parra, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.

Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Manuel Roberto Sarmiento Limas, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá

Edgar Arroyo Castro, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.

Luis Alfonso Vélez Moreno, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.

Jairo Alexander Osorio Sáraz Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.

Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.

Pedro Nel Benjumea Hernández, Decano (E) de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.

Juan Manuel Castaño Molano, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Fabián Fernando Serrano Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Armando Jaime Ustariz Farfán, Decano (E) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

Jaime Eduardo Muñoz Flórez, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Eliana Castro Silva, Decana de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesoral

Patricia Isabel Sarria Buenaventura, Representante Profesoral

Yury Carolina Rendón Mendoza, Representante Estudiantil de Pregrado.

Liliana Castañeda Morales, Representante Estudiantil de Posgrado.

**Miembro del Consejo Académico sin voto:**

Diego Germán Arango Muñoz, Director Nacional de Bienestar.

**Invitados:**

Pablo Alberto Palacios Hernández, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Raúl Román Romero, Director Sede de Presencia Nacional Caribe

Herbert Giraldo Gómez, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco

Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación y Estadística

Jaime Franky Rodríguez, Director Unimedios.

Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Jorge Hernando Molano Velandia, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

Nancy Stella Cruz Gallego, Directora Jurídica Nacional.

Catalina Arévalo Ferro, Directora de Relaciones Exteriores

Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo.

**Secretaria General:**

Catalina Ramírez Gómez

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN <sup>i</sup>**

**00:00:00**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Rector da inicio a la sesión, verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

**00:02:04**

**2. ASUNTOS DEL RECTOR**

- a. Informe sobre visita a Valledupar para viabilidad de sede de la Universidad.

El Consejo Académico se entera.

- b. Reunión con el comité de representantes profesoriales en la sede amazonia.

El Consejo Académico se entera.

- c. Tramite ante el Consejo Superior Universitario para facilitar la realización de concursos docentes para aspirantes en el exterior que no han finalizado convalidación del título.

El Consejo Académico se entera.

- d. Encuentro con profesores para iniciar trabajo que conmemore en 2016 el aniversario 50 del fallecimiento del profesor Camilo Torres a través de la Edición de las obras completas.

El Consejo Académico se entera.

- e. Inauguración de escuela de verano Cátedra de la Paz

El Consejo Académico se entera.

- f. Celebración de los 50 años de la carrera de administración de empresas en la Sede Manizales.

El Consejo Académico se entera.

- g. Información de la profesora Catalina Arévalo Directora de Relaciones Exteriores, sobre convenio marco de doble titulación con el grupo INSA en Francia.

El Consejo Académico se entera.

- h. Proceso de internacionalización de la Universidad.

El Consejo Académico se entera.

- i. Informe del Vicerrector de sede Bogotá sobre trámite de estampilla con la Universidad Distrital en el congreso de la Republica.

El Consejo Académico se entera.

### **3. ASUNTOS DE LA PLENARIA**

#### **3.1. Creación o Modificación de Programas Curriculares**

**00:43:00**

- 3.1.1. Adición del Plan de profundización de la Maestría en Estudios del Caribe y modificación de su plan de investigación.**

Con oficio DNPP–031, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado realiza la solicitud.

**Nota:** Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a las Comisiones de Área de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la adición y la modificación de la Maestría en Estudios del Caribe incorporando las observaciones del debate. Abstención de la Representante Estudiantil de Posgrado y voto en contra de la Representante Estudiantil de Pregrado. Se emite Acuerdo 101 de 2015.

**01:17:40**

**3.2.** Designación de un docente para conformar el Comité Nacional Financiero  
**Presenta Gerardo Mejía Alfaro**, Gerente Nacional Financiero y Administrativo.

El Representante Profesoral, Plinio Teherán Sermeño propone aplazamiento del asunto para lo cual se procede a votar, obteniéndose los siguientes resultados:

A favor de designar al docente en la presente sesión: 25 votos

En contra de la designación en la presente sesión: 5 votos

Abstención: 1 voto

En consecuencia se procede con la designación entre las hojas de vida propuestas, con los siguientes resultados:

|                               |          |
|-------------------------------|----------|
| JOSE ALFREDO JIMENEZ MOSCOSO  | 6 votos  |
| MAURICIO ESCOBAR ORTEGA       | 15 votos |
| JUAN NICOLAS MONTOYA MONSALVE | 4 votos  |
| CARLOS JULIO MARQUEZ CARDOZO  | 0 votos  |
| EN BLANCO                     | 2 votos  |

**02:45:05**

El Consejo Académico designa al profesor Mauricio Escobar Ortega como docente ante el Comité Nacional Financiero. Se expide Resolución 022 de 2015.

**01:54:37**

**3.3.** Presentación de resultados del proyecto de inversión “Construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional a 2034 – Etapa I, y objetivos y avances de la Etapa II”.

**Presenta Carlos Alberto Garzón Gaitán**, Director Nacional de Planeación y Estadística. Carlos mañana.

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico se entera.

**02:32:02**

**3.4.** Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adiciona parcialmente el Acuerdo 059 de 2012 del Consejo Académico”

(Esta propuesta se realiza con el fin de incluir como una situación para autorizar el aplazamiento del uso del derecho de matrícula inicial, para los admitidos a algún programa curricular de pregrado o posgrado, el “proceso de trámite de beca o apoyo para la financiación del programa académico, por parte de entidades de carácter público, privado o no gubernamental, de orden nacional o internacional”)

**Presenta Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico.**

El Consejo Académico aprueba la propuesta por unanimidad. Se expide Acuerdo 102 de 2015.

#### **4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**

**02:34:18**

##### **4.1. Asuntos de la Vicerrectoría General**

a. Información sobre finalización de Auditoria Icontec para la confirmación de certificado de calidad otorgado a la Universidad.

El Consejo Académico se entera.

b. Procesos de negociación de pliego de solicitudes de los sindicatos de la Universidad.

El Consejo Académico se entera.

c. Visita a Valledupar para viabilidad de construcción de la primera etapa, análisis de oferta académica y presupuestas de la Sede Cesar.

El Consejo Académico se entera.

**02:44:47**

##### **4.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica**

**4.2.1.** Asuntos presentados al pleno por la Comisión Delegataria del Consejo Académico.<sup>ii</sup>

**Presenta: Profesor Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico.**

**02:46:19**

**4.2.2.** Presentación sobre el Programa PEAMA

**Presenta: Profesor Juan Manuel Tejeiro Sarmiento,** Vicerrector Académico.

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico se entera.

**04:46:15**

**4.2.3.** Presentación propuestas de las Comisiones de Área sobre Programa Ser Pilo Paga.

**Presenta: Coordinadores de las Comisiones de Área.**

El Consejo Académico conforma comisión para que a partir de los estudios realizados por las Comisiones de Área se presente propuesta al Consejo Académico. Se emite oficio CA-2191-15.

**06:05:35**

**4.3 Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.**

- a. Estado de la convocatoria tiempo de volver
- b. Jóvenes investigadores
- c. Grupos de Colciencias

La Vicerrectoría envía presentaciones a través de la Secretaría General para conocimiento de miembros e invitados del Consejo Académico.

El Consejo Académico se entera.

**06:12:34**

**4.4. Asuntos de la Representación Profesional**

**4.4.1.** Solicitud del profesor Jorge Iván Gómez Gómez relacionada con el programa de Ingeniería Mecánica de la Sede Medellín.

El Consejo Académico se entera. El rector anuncia que solicitará investigación disciplinaria en contra del profesor Jorge Iván Gómez Gómez.

**07:25:18**

#### 4.5. Asuntos de la Representación Estudiantil

a. Situación de costo de matrículas de admitidos al periodo 2015-2.

El Consejo Académico se entera.

**07:45:56**

#### 4.6 Asuntos del Decano de la Facultad de Artes

Presentación Proyectos de Acuerdo “por el cual se adopta la estructura y organización de la Facultad de Artes, Sede Bogotá” y “Por el cual se definen la Áreas Curriculares de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá”

**Presenta Carlos Eduardo Naranjo Quiceno**, Decano de la Facultad de Artes.

[Presentación \(.pdf\).](#)

Se solicita al Decano revisión de la propuesta de acuerdo a las observaciones dadas en la sesión para su presentación en próxima sesión.

**08:38:36**

#### 4.7 Asuntos del Decano de la Facultad de Odontología

Presentación Circular del Ministerio de Educación Nacional relacionada con el “Plan de Transferencias de estudiantes en instituciones intervenidas que cuentan con registro calificado y exámenes de ingreso para estudiantes en programas que no contaban con registro calificado”.

**Presenta Manuel Roberto Sarmiento Limas**, Decano de la Facultad de Odontología.

El Consejo Académico se entera.

La sesión termina a las 5:15 p.m.

(original firmado por)  
**IGNACIO MANTILLA PRADA**  
Rector

(original firmado por)  
**CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ**  
Secretaria

---

<sup>i</sup> **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

<sup>ii</sup> **Nota 2:** Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.